

PROPOSICIÓN ECONÓMICA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

TARIFA 3.4: El precio que se aplicará a cada punto de suministro, con tarifa de acceso 3.4, es:

Término Fijo= 80,97 €/mes

T. Variable (Euro/kWh) = $(\alpha \times \text{Brent (6,0,3)} + P_o) / T_c (3,0,3) + P_1$

$\alpha = 0,000287$

$P_o = 0,007413$

$P_1 = 0,015898$

PRECIOS APLICABLES EN AGOSTO DE 2015

Tarifa de suministro de gas	Término fijo (€/cliente/mes)	Término variable (cte.€/kWh)
3.4	80,97	0,037662

TARIFA 3.5: El precio que se aplicará a cada punto de suministro, con tarifa de acceso 3.5, es:

Término Fijo= 0,089718 €/(KWh/día)/mes

T. Variable (Euro/kWh) = $(\alpha \times \text{Brent (6,0,3)} + P_o) / T_c (1,0,1) + P_1$

$\alpha = 0,000314$

$P_o = 0,007182$

$P_1 = 0,002126$

PRECIOS APLICABLES EN AGOSTO DE 2015

Tarifa de suministro de gas	Término fijo €/(KWh/día)/mes	Término variable (cte.€/kWh)
3.5	0,089718	0,024910

(*)Donde:

- **TC (3,0,3):** Cambio USD/Euro correspondiente al trimestre anterior al de la aplicación, de aplicación trimestral, calculado a través de la cotización diaria €/USD publicada en el Boletín Oficial del Estado o por el Banco Central Europeo.
- **TC (1,0,1):** Cambio USD/Euro correspondiente al mes anterior al de la aplicación, de aplicación trimestral, calculado a través de la cotización diaria €/USD publicada en el Boletín Oficial del Estado o por el Banco Central Europeo.
- **Brent (6,0,3):** valor promedio del precio Brent Dated, publicado en "Platt's Oilgram Price Report- Average Supplement" sección "Spot Crude Assessments", expresado en dólares/barril, durante el semestre anterior al trimestre de aplicación.

Los precios que se detallan consideran el valor de los peajes y cánones por el acceso de terceros a las instalaciones gasistas vigentes en enero de 2015, según lo establecido en la Orden IET/2445/2014. Trimestralmente para la tarifa 3.4 y mensualmente para la tarifa 3.5 podrá actualizarse el precio de conformidad con las variaciones que hayan podido experimentar los valores de la fórmula.

Cualquier variación de los peajes y cánones por el acceso de terceros a las instalaciones gasistas será automáticamente repercutida al precio del suministro en el Término fijo y Variable.



The image shows a handwritten signature on the left and a circular stamp on the right. The stamp is for "Gas Energía España, S.A.U." and contains the following text: "c/ Anabel Segura, 16", "ARROYO DE LA VEGA", "28108 Alcobendas", and "(Madrid)". There is a handwritten mark over the stamp.

En Madrid, a 10 de septiembre de 2015